

MCC 095/2023

24 de noviembre de 2023

Dra. Teresa Merchand Hernández Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería PRESENTE

Por este medio le solicito que se presente ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería una propuesta de modificación al cupo máximo de alumnos que pueden inscribirse en la Maestría en Ciencias de la Computación, de tal forma que se permita un periodo de admisión en el Trimestre 2024 Invierno, pasando del cupo máximo aprobado el 1 de diciembre de 2022 en la Sesión 679 Ordinaria:

Posgrado	23-P	23-0	24-I
Maestría en Ciencias de la Computación	10	10	0

al cupo máximo siguiente:

Posgrado	23-P	23-0	24-l
Maestría en Ciencias de la Computación	10	10	10

Esta solicitud se sustenta en la modificación al calendario escolar aprobada el 22 de abril de 2023 por el Colegio Académico en su Sesión 523 Urgente, con la cual el Trimestre 2024 Invierno iniciará en marzo de 2024. Lo anterior permitiría que los alumnos admitidos en dicho trimestre participen de inmediato en cualquiera de las convocatorias de becas que ya sea el CONAHCyT o la Universidad Autónoma Metropolitana en el Programa de Becas Elisa Acuña emitan para tal efecto.

Sin más por el momento, agradezco su atención y le envío un cordial saludo.

Atentamente

"Casa Abierta al Tiempo"

Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras

Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Computación

Email: mcbc@azc.uam.mx